

TÓPICOS SOBRE LA MUJER ACTUAL QUE NOS VIENEN DE LA TRADICIÓN GRECORROMANA

Es posible que el mundo antiguo y el moderno no sean equiparables como modelos teóricos en su conjunto pero también debe advertirse que ambos muestran rasgos que resultan compartidos.

Hay determinadas actitudes, pautas de comportamiento, opiniones e ideas que tienen tal apariencia de inmutabilidad, de permanencia, que son consideradas como exclusivas del momento presente y, sin embargo, su existencia se explica por una tradición histórica procedente de épocas lejanas que con el tiempo se han consolidado, bien como tales, bien con añadidos, con ampliaciones y reajustes que le han dado apariencia de modernidad y actualidad, no permitiendo identificar con facilidad su origen en la antigüedad.

Así pues, creemos que en el mundo actual está presente una actitud, opinión o fenómeno que pervive desde la Antigüedad, aunque parcialmente modificado y, lo que es más importante, en un proceso irreversible de transformación. Se trata de la consideración y valoración que hay sobre la mujer.

Encontramos una serie de opiniones e ideas que destacan por su modernidad.

Por una parte, podemos detenernos en la estimación que se daba sobre **el matrimonio**. El matrimonio es juzgado por los clásicos como una cárcel, y en tal institución es el marido el que siempre pierde su libertad; no obstante, también es cierto que el matrimonio constituye un deber para cualquier ciudadano, ya que cumple una función cívica; en cualquier caso, para la mujer, el matrimonio constituye una valiosa empresa, en la que debe empeñar todas sus fuerzas: *Pues lo demás podría sufrirlo una mujer; pero si fracasa con su marido, fracasa en su vida*, o bien se afirma: *La mejor salvaguardia radica en que una mujer no discrepe de su marido*.

Desde esta perspectiva, se piensa que la mujer debe **obediencia al marido**: *Toda mujer ha de ceder ante su esposo, la que sea sensata*; por tal razón, la independencia de la mujer, sea en el orden que sea, es un perjuicio y un peligro para la moralidad y para el respeto que ésta debe al esposo: *Ya oías lo que se decía entre los argivos: el marido de su esposa..., no la mujer de su marido. Y en verdad es feo que sea la mujer, y no el hombre, quien mande en una casa. Aborrezco a los hijos que en una ciudad no reciben el nombre de su padre, sino el de la madre. Cuando un hombre casa con mujer notable y superior a él, no se habla del hombre, sino de la mujer*.

En nuestra opinión, todo ello está en relación con un fenómeno importantísimo en cualquier sociedad: se trata de **la educación**. Aquí es quizá donde encontremos más diferencias entre la Antigüedad y la actualidad, pues parece que ya nadie expresaría, al menos en público, esta opinión: *He prometido a mi hija a Icilio y no a Apio. La he educado para el matrimonio, no para la vergüenza*. Efectivamente, como ya se ha indicado, el matrimonio era la principal función que le correspondía a la mujer, y se la preparaba para desempeñar tal función de forma satisfactoria: *Mis hijas, a quienes eduqué con esmero en la virginidad para honra y gloria de sus esposos, para otros las eduqué...*

La realidad que encontramos es que la mujer grecorromana recibía una escasa instrucción de tipo intelectual, sobre todo porque muy pronto era alejada de cualquier tipo de enseñanza que no estuviera relacionada con las tareas domésticas; de hecho, ni siquiera estaba bien considerada la mujer que tuviera alguna actividad intelectual o simplemente que manifestara ser poseedora de una mente inteligente: *Odio a la mujer inteligente; ¡que nunca haya en mi casa una mujer más inteligente de lo que es preciso! Pues en ellas Cipris prefiere infundir la maldad; la mujer de cortos alcances, por el contrario, debido a su misma cortedad, es preservada del deseo insensato*. Sin embargo, es igualmente cierto que se encuentran algunas opiniones favorables a que la mujer recibiera instrucción.

Otro rasgo que se considera propio de la mujer consiste en asignarle una **carencia del sentimiento de la amistad, ya que la maldad le es intrínseca**: ello, por otro lado, es reconocido por las mismas mujeres: *además, las mujeres somos por naturaleza incapaces de hacer el bien*. Por ello, la mujer es presentada como un ser envidioso, y el trato que se establece entre las mismas mujeres no es de compañerismo, sino que siempre está teñido de rivalidad, de animadversión: *Se añadían luego los resentimientos propios de mujeres: Livia alimentaba contra Agripina enconos de madrastra, y también Agripina tenía un carácter más bien excitable, aunque era virtuosa, y por amor a su marido procuraba llevar a buena parte su natural indómito*.

Esta falta de amistad se manifiesta claramente en una práctica que se considera propia de las mujeres, **el chismorreó**: *El género femenino es de natural amante de chismorreó y en cuanto consiguen mínimos pretextos a sus charlas, los aumentan mucho. Es un placer para las mujeres el no decir nada bueno unas de otras*.

Pero quizá uno de los aspectos en los que el tópico sobre la mujer se ha mantenido con mayor evidencia es sobre su **falta de dominio**, es decir, su **incapacidad para controlar emociones**: *Soltad las riendas a esa naturaleza incontrolable, a ese animal indómito, y esperad en vano que ellas mismas pongan límite a su libertinaje, si no lo hacéis vosotros*. Y estas palabras no representan de ninguna

manera una aseveración de carácter retórico, puesto que no había inconveniente ni reparo alguno en aplicar tales conceptos a mujeres concretas, a las que, por otra parte, se les podía reconocer otras cualidades, como es el caso de Tácito respecto de Livia, esposa de Augusto y madre de Tiberio: *Estaba además su madre, con la falta de propio dominio, característico de las mujeres...*